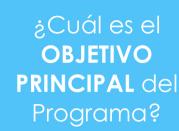
INSTRUMENTO CIUDADANO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE GESTIÓN CON ENFOQUE A RESULTADOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1S00519 ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO AUTOSUSTENTABLE DE LAS FAMILIAS 2019



Con la puesta en marcha de este Programa, se busca proporcionar asistencia alimentaria, promover la organización comunitaria y la realización proyectos productivos, así como acciones que contribuyan a resolver la situación desfavorable de inseguridad alimentaria que enfrentan personas en el Estado de Chihuahua. Para ello, el eje rector de este Programa es la Orientación Alimentaria como un derecho de las personas, pero también como una estrategia de empoderamiento de las y los beneficiarios, a fin de que logren superar la situación que les aqueja y mejorar sus condiciones de vida. En ese sentido, ésta es la que articula todos los bienes y servicios que entrega el Programa.

COMPONENTES: ¿Qué bienes /servicios entrega el Programa?

- 1) Espacios alimentarios para preparación de alimentos
- 2) Acciones de prevención de la malnutrición
- 3) Acciones de atención integral a la desnutrición
- 4) Proyectos de producción de alimentos de autoconsumo
- 5) Acciones para la organización comunitaria
- 6) Apoyos alimentarios con calidad nutricia



¿A QUIÉN va dirigido?

Las acciones que se realizan en el marco del Programa se dirigen a personas en el Estado de Chihuahua en situación de vulnerabilidad (población objetivo), especialmente a aquéllas en una situación de inseguridad alimentaria.

Para su ejecución, este Programa emplea fondos de origen federal (Fondo de Aportaciones Múltiples, Ramo 33), recursos propios del Estado de Chihuahua y, de manera destacada, se financia también con cuotas de recuperación que aportan las y los beneficiarios.





ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., como organización de la sociedad civil dedicada a la evaluación de programas públicos, EVALUÓ de qué manera el DIF Estatal Chihuahua ha organizado y ha ejecutado este Programa, analizando para ello: 1) algunas características sobre su diseño; 2) los procesos para realizarlo; 3) los mecanismos de seguimiento con que cuenta; 4) los resultados que ha brindado, a partir de la información disponible; 5) su enfoque social.



Principales RESULTADOS de la evaluación







PRINCIPAL FORTALEZA

Al considerar a la Orientación Alimentaria como un eje estratégico de las acciones del Programa se promueve la corresponsabilidad de las y los beneficiarios para transitar de un modelo asistencial a uno de desarrollo comunitario.

PRINCIPAL OPORTUNIDAD

 El Pp cuenta con un marco normativo que, tanto en el orden federal como en el estatal, justifica su creación y favorece su operación.

PRINCIPAL DEBILIDAD

Es necesario fortalecer los documentos de planeación del Programa, para dotarlo con un esquema de acción más robusto que permita valorar mejor su alcance, resultados e impacto en la situación social que atiende.

PRINCIPAL AMENAZA

El Programa ha estado sujeto, en ocasiones, a imprevistos en su financiamiento que han limitado su alcance.

* RECOMENDACIONES *

- ✓ DISEÑAR métodos para emplear y explotar las bases de datos que se generan como consecuencia de la operación del Programa (en particular, el Programa Estatal de Peso y Talla, PET, y la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria, ENHINA) para generar información actualizada y oportuna sobre la situación problemática que atiende el Programa.
- ✓ FORTALECER los documentos de planeación del Programa para integrar estrategias de intervención claras y definidas así como una estrategia de cobertura determinada, para las poblaciones a las que se dirige.
- PONER EN MARCHA acciones específicas de difusión para ampliar el conocimiento del Programa y sus Componentes para personas dentro de la población objetivo con necesidades de comunicación particulares (por ejemplo, hablantes de lenguas indígenas), aprovechando las sinergias existentes con otras instituciones del Estado (por ejemplo, la COEPI).



más INFORMACIÓN sobre el Programa? www.difchihuahua.gob.mx



Teléfono: (614) 214 4000 Unidad Administrativa a cargo: Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

ONG Contraloría Ciudadana para

